

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO
DEL PODER LOCAL**

**“IMPORTANCIA DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS SERVICIOS
DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS,
SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA”**

**LETICIA DEL ROSARIO PÉREZ GUAS
LUZ DEL CARMEN POL PÉREZ**

GUATEMALA, JUNIO DE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO
DEL PODER LOCAL**

**“IMPORTANCIA DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS SERVICIOS
DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS,
SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**LETICIA DEL ROSARIO PÉREZ GUAS
LUZ DEL CARMEN POL PÉREZ**

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, JUNIO DE 2011

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO

Licenciado Héctor Hugo Lima Conde
SECRETARIO INTERINO

Jairo Josué Vallecios Palma
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



CIEPs

022-2011

REG:

151-2008

REG:

050-2009

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de Marzo 2011

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Estuardo de la Roca ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

"LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO DEL PODER LOCAL. IMPORTANCIA DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS SERVICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA."

ESTUDIANTE:
Luz del Carmen Pol Pérez
Leticia del Rosario Pérez Guas

CARNÉ No:
1998-10359
2003-17201

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 22 de Marzo 2011 y se recibieron documentos originales completos el 25 de Marzo 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESION

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Mayra Friné Luna de Alvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"



c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 023-2011

REG: 151-2008

REG 050-2009

Guatemala, 25 de Marzo 2011

Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs. - "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la
revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO DEL PODER
LOCAL. IMPORTANCIA DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
EN LOS SERVICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL
MUNICIPIO DE SAN LUCAS, SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA."**

ESTUDIANTE:
Luz del Carmen Pol Pérez
Leticia del Rosario Pérez Guas

CARNE
1998-10359
2003-17201

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro
de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 14 de
Marzo 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Estuardo de la Roca

Licenciado Estuardo de la Roca
DOCENTE REVISOR



Arelis/archivo

Guatemala, 08 de Abril 2,010

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez
Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-

Licenciada Luna:

Reciba un cordial saludo, a la vez me permito manifestarle que derivado del convenio de Asesoría del Informe Final de Investigación, realizado por:

<u>Estudiante:</u>	<u>Carné</u>
Luz del Carmen Pol Pérez	199810359
Leticia del Rosario Pérez Guas	200317201

Carrera: **Licenciatura en Psicología**

Se llevo a cabo la Asesoría y aprobación del Informe Final de investigación
titulado: **LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO
DEL PODER LOCAL**

**“Importancia de una Unidad de Atención Psicológica en los Servicios de la Oficina
Municipal de la Mujer del Municipio de San Lucas, Sacatepéquez, Guatemala”**

Luego de establecer que el mismo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-, para su revisión extendiendo la presente para solicitar se efectúen los trámites correspondientes para su aprobación.

Sin otro particular,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Rodolfo Estuardo Joaquín Ramos
Colegiado 6,129

c.c. Archivo



CIEPs. 026-10
REG.: 050-09

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 10 de Febrero 2010.

ESTUDIANTE:
Luz del Carmen Pol Pérez
Leticia del Rosario Pérez Guas

CARNÉ No.
1998-10359
2003-17201

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología titulado:

**"IMPORTANCIA DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
EN LOS SERVICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ,
GUATEMALA."**

ASESORADO POR: Licenciado Rodolfo Estuardo Joachin Ramos

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigación el día 09 de Febrero 2010 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

"Estuardo de la Roca"

Licenciado Estuardo de la Roca
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo. *Mayra Luna de Álvarez*
Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

/Arelis
CC. Archivo





Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez
Departamento de Sacatepéquez
República de Guatemala



San Lucas, Sacatepéquez, 06 de Octubre de 2010

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs "Mayra Gutiérrez"
Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–

Respetable Licenciada:

Con el debido respeto que su persona se merece, de manera muy atenta nos dirigimos a usted, para saludarla y desearle éxitos en sus actividades diarias.

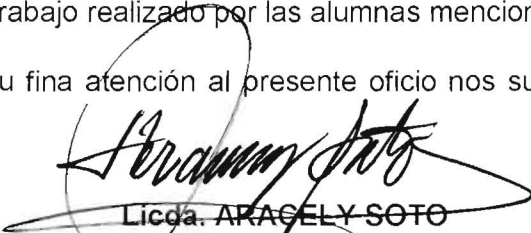
Por este medio informamos que se tuvo una constante supervisión sobre el trabajo de campo realizado por las estudiantes de Licenciatura en Psicología, durante los meses de Junio del año 2009 al mes de Enero del año 2010.

Nombre:	Carné
Leticia del Rosario Pérez Guas	200317201
Luz del Carmen Pol Pérez	199810359

Quienes tuvieron a bien realizar su proyecto de Investigación en esta Oficina, el cual se titula: **LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO DEL PODER LOCAL "Importancia de una Unidad de Atención Psicológica en los Servicios de la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de San Lucas, Sacatepéquez, Guatemala"** y como parte de su informe final, realizaron la Presentación de la Propuesta a representantes de la Oficina Municipal de la Mujer de dicha localidad, indicando la importancia que tiene la Implementación de la Unidad de Atención Psicológica dentro de nuestra oficina.

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que es un aporte importante para la Oficina, ya que parte de nuestra misión es buscar el bienestar integral de la población sanluqueña y compartimos la idea que al fortalecer la salud mental, se tiene un crecimiento social y una convivencia más humana, por lo que firmamos y sellamos la presente dando fe del trabajo realizado por las alumnas mencionadas.

Agradeciendo su fina atención al presente oficio nos suscribimos de usted como sus atentas servidoras.


Licda. ARACELY SOTO
Coordinadora de Trabajo Social
Oficina Municipal de la Mujer



MADRINAS DE GRADUACIÓN

POR LETICIA DEL ROSARIO PÉREZ

SHIRLEY ANNELLE GIRÓN PÉREZ DE HERNÁNDEZ

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2537

POR LUZ DEL CARMEN POL

LAURA TERESA RODRÍGUEZ AGUILAR

LICENCIADA NUTRICIONISTA

No. Colegiado: 2887

AGRADECIMIENTOS

A DIOS nuestro padre por ser la fuente de sabiduría, por darme la vida y acompañarme siempre.

A MIS PADRES Virgilio Pol Godínez y Aura Estela Pérez de Pol, infinitas gracias por apoyarme en cada una de las etapas de mi vida y animarme a seguir luchando. Que Dios los bendiga, ya que ustedes han sido ejemplo para mí.

A MI HIJA Natalia Lucía por ser la inspiración que me impulsa a continuar día con día.

A MIS HERMANOS Sergio Danilo, Carlos Amílcar y Aura Elisa por su cariño y apoyo incondicional.

A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN LUCAS por darme la oportunidad de realizar mi trabajo de investigación.

Por: Luz del Carmen Pol

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Por ser mi fortaleza en todo momento y darme vida para lograr alcanzar las metas que me he propuesto hasta el día de hoy.

A MIS PADRES: Por el amor y apoyo incondicional que me han brindado y por cada sacrificio que hicieron para hacer de mí una persona de bien, que Dios los bendiga siempre porque son lo más valioso que tengo.

A MIS HERMANAS Y HERMANOS: Por ser mi fuente de apoyo en mi vida personal y profesional, especialmente a mis hermanos Conchi y Carlos.

A Ángel Aníbal, por tu dedicación y amor sincero, por lo que este triunfo lo comparto contigo.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS: Por haber estado a mi lado y brindarme una palabra de aliento en momentos difíciles que se han presentado en la vida.

Al Lic. Estuardo de la Roca por el apoyo brindado en el proceso de revisión en cada etapa de la Investigación.

Al Lic. Yener Plaza y Sra. Dalma de Plaza, por abrirme las puertas de la Oficina Municipal de la Mujer y darme la oportunidad de llevar a cabo mi Proyecto de Investigación.

A la Licda. Aracely Soto por compartir sus conocimientos y apoyarme durante el Proyecto de Investigación.

A MI MADRINA DE GRADUACIÓN: Licda. Shirley Girón por su sincera amistad y por ser partícipe de este triunfo.

A la señora Noemí de García, de Aldea la Embaulada por su colaboración para llevar a cabo el trabajo de campo.

Por: Leticia Pérez

ÍNDICE

	Página
Prólogo	1
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2. Fundamentación Teórica	7
1.2.1. Salud Mental	7
1.2.2. Psicología Social como intervención en la salud mental	8
1.2.3. Salud mental en la mujer	10
1.2.4. Integración familiar	12
1.2.5. Atención integral al adolescente	13
1.2.6. Programa del adulto mayor activo	15
1.2.7. Promotores de salud mental	16
CAPÍTULO II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1. Técnicas	18
2.1.1. Técnicas de investigación de campo	18
2.1.2. Técnicas de investigación documental	20
2.2. Instrumentos	21
CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1. Características de la institución y de la población	22
3.1.1. Características de la institución	22
3.1.2. Características del municipio y de su población	23
3.2. Propuesta de la Unidad de Atención Psicológica	26
3.2.1. Diagnóstico	26
3.2.2. Importancia de la Unidad de Atención Psicológica	28
3.2.3. Descripción de la Unidad de Atención Psicológica	29
3.2.4. Fase de Organización	32
3.2.5. Programas de Intervención Anual	33
3.2.6. Estructura Organizacional	34
3.2.7. Recursos Financieros Anuales	36
3.3. Presentación y exposición a autoridades municipales	37
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1. Conclusiones	40
4.2. Recomendaciones	41

BIBLIOGRAFÍA

43

ANEXOS

1. Instrumento (Encuesta) 45
2. Cuadros y Gráficas de resultados (encuesta) 47
3. Instrumento (Entrevista) 54
4. Descripción actual de OMM (resumen de entrevista) 57
5. Fotografías (instalaciones de OMM) 70
6. Fotografías (visitas domiciliarias, en trabajo de campo) 72
7. Fotografías (charlas a mujeres adolescentes y señoras) 73

RESUMEN

74

PRÓLOGO

El avance y el cuestionamiento sobre la aplicación de las Políticas Públicas en Guatemala han hecho olvidarse, en la inversión social y en la atención hacia la mujer, del esquema del desarrollo humano, sobre todo al enfoque de la psicología y su involucramiento en programas gubernamentales.

Esta situación plantea la necesidad de que institucionalmente se fortalezcan los programas de salud mental y propuestas encaminadas al personal administrativo y de servicios, en atender a los sectores más vulnerables y apoyar el esfuerzo que los organismos internacionales han realizado en las municipalidades.

El trabajo de Investigación realizado en Junio del año 2009 a Enero del año 2010 que aquí se expone, tuvo como propósito elaborar una propuesta para la creación de la Unidad de Atención Psicológica, como un servicio más de los que presta en la actualidad la **Oficina Municipal de la Mujer –OMM-- del municipio de San Lucas, Sacatepéquez**. Dicha propuesta fue presentada a representantes de la Oficina en mención el día 29 de Septiembre del año 2010, con la finalidad de dar a conocer los resultados de la investigación y al mismo tiempo sugerir la implementación de dicha Unidad.

Por medio de esta unidad se pretende promover un enfoque más humano que infraestructural, la promoción de una mejor calidad de vida, atención a niños, adolescentes y adultos, a las familias y parejas para mejorar su salud mental, por medio de acciones que desarrollen el mejoramiento físico, intelectual y emocional de cada miembro de las familias. Puede, así, constituirse como un aporte significativo para lograr la participación activa de las mujeres, niños, jóvenes y adulto mayor, con la intervención de profesionales de la psicología, ante las distintas modalidades de servicio basado en la orientación, capacitación y atención especializada.

La propuesta, aquí planteada, está encaminada a ampliar y consolidar los conocimientos y experiencias exitosas para crear un modelo de atención y calidad en el servicio de las municipalidades. A través de la Unidad de Atención Psicológica se fortalecerán las unidades ya existentes dentro de la OMM, de las cuales se pueden mencionar, La Unidad de Trabajo Social, Unidad de Jornadas Médicas, Unidad de Desarrollo Social, y Unidad de Cultura, las cuales se proyectan a las comunidades a través de actividades específicas que fortalecen el desarrollo comunitario.

En la propuesta para la creación de la Unidad de Atención Psicológica se contempla el desarrollo de programas que benefician a la población más

vulnerable: mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, que de alguna manera se vean afectados por problemas familiares y sociales que desestabilizan su desarrollo emocional. Asimismo, hacer compatible una estrategia de prevención y cambio social con una orientación terapéutica individual, familiar y comunitaria, con énfasis en el nivel preventivo, constituye un reto importante y necesario para reducir los problemas de la salud mental de los pobladores del Municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Esta Unidad permitirá capacitar a personas de la misma comunidad que ejerzan el trabajo de **promotores de Salud Mental Comunitaria**, para que atiendan las necesidades que surjan en las diversas aldeas, donde los pobladores que no tengan las posibilidades económicas y/o físicas para asistir a las Oficinas Centrales de OMM, tengan la oportunidad de involucrarse y formar parte de los servicios brindados por la Oficina Municipal de la Mujer.

En atención a lo anterior, es de vital importancia la creación de redes comunitarias para trabajar con equipos interdisciplinarios y buscar apoyo interinstitucional para proporcionar una salud integral a los pobladores de San Lucas Sacatepéquez, sus aldeas, caseríos y cantones, para fortalecer la salud mental colectiva e individual.

I INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre algunas de las causas de la falta de atención en salud mental a nivel local en Guatemala es debido a la situación de pobreza extrema, la escasa calidad de los servicios y la comunicación poco eficaz entre el personal de salud y los beneficiarios de los mismos.

Desde este diagnóstico y respondiendo a las nuevas tendencias de la Psicología, las Oficinas Municipales de la Mujer sostienen un gran compromiso, sobre todo en su rol social, la creación de programas y modelos de atención a la salud y la plena integración al desarrollo, en cuanto a valores, igualdad, equidad y libertad.

En la etapa exploratoria realizada en el casco urbano y especialmente en las comunidades de San Lucas Sacatepéquez, se pudo observar que las actividades dirigidas por la Oficina Municipal de la Mujer son de impacto para las familias de escasos recursos, ya que reciben apoyo con jornadas médicas, traslado de pacientes a centros asistenciales, víveres, capacitaciones, entre otros, a favor de la mujer, hombre, niño y adulto mayor, lo cual se considera un apoyo, por ejemplo, como “Terapia ocupacional, en la que se utiliza la actividad, tomándose en cuenta el

entorno social, con el propósito de ayudar a la persona a adquirir el conocimiento, las destrezas y las actitudes necesarias para desarrollar las tareas cotidianas requeridas y conseguir autonomía e integración”.¹

Sin embargo, se detectaron casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, discriminación de género, exclusión del adulto mayor, problemas de aprendizaje, etc., por lo que es de vital importancia implementar una intervención psicológica, basada en técnicas especializadas que busca eliminar el sufrimiento emocional de las personas o enseñarles las habilidades adecuadas para hacer frente a los diversos problemas de la vida cotidiana.

Es necesario expresar que, al iniciar el proyecto de Investigación, se formuló como un Programa de Atención Psicológica; sin embargo, luego de haber detectado las necesidades sentidas y expresadas por la población, así como el conocimiento de una de las ponentes por ser vecina del municipio, se consideró necesario brindar atención continua y especializada con el propósito de aportar elementos que permitan mejorar la calidad del servicio a través de una Unidad de Atención Psicológica –UAP- dirigido primordialmente al área rural donde se concentra la mayor parte de la población con menos acceso a recursos y servicios.

¹ **Terapia Ocupacional.** http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia_ocupacional

El aporte de la Unidad de Atención Psicológica, en cuanto a metodología, permitirá lograr la participación activa de las mujeres, niños y adulto mayor, al asociar la labor profesional de la psicología en modalidades de servicio basado en la orientación, capacitación y atención especializada, a través de la implementación de Talleres, debido a que en los grupos “vivenciales, el terapeuta facilita el desarrollo individual conduciendo experiencias colectivas”², complementando con acompañamiento de forma individual en casos específicos.

El apoyo social tiene gran impacto en la salud mental, por lo que es muy importante crear estrategias de intervención como grupos de apoyo o autoayuda, como alternativas para evaluar y transformar los factores sociales causantes del deterioro emocional, a través de la modificación de estilos de vida, contextos sociales, ambiental, familiar, laboral y espacios de ocio, para mejorar las conductas personales y relaciones interpersonales, buscando la estabilidad en la salud mental.

² Castanedo Secadas, Celedonio, **Terapia Gestalt, enfoque del aquí y el ahora** Editorial Texto San José, Costa Rica, 1,983

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es importante expresar que existe una Ley de Desarrollo Social, que en el Artículo 1, indica que es necesario implementar procedimientos encaminados al desarrollo de la persona humana en los aspectos: social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención. En esta Ley se registra la Igualdad, Equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres, mujeres, la paternidad y maternidad responsable, salud reproductiva y maternidad saludable. Sin embargo, se considera importante brindar un servicio especializado en atención psicológica para fortalecer la salud mental.

1.2.1 Salud Mental

Es el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida.³ La salud mental puede ser afectada por experiencias difíciles en la niñez, por condiciones de vida muy estresantes, por predisposición genética y otras causas que pueden provocar problemas emocionales que afecten la vida durante mucho tiempo. Los pensamientos, emociones y comportamientos se vuelven

³ Grajeda de Paz, Marlene. Roncal Martínez Federico. **Educación para la Salud**. Editorial La Sallista, Guatemala, 2007

contra la persona misma y contra las personas cercanas. Dentro las experiencias que pueden afectar a la persona, se mencionan las siguientes: la muerte de una persona muy querida, problemas familiares o laborales; el estado de ánimo se altera y la persona es más sensible. Es necesario que la persona ponga atención, ya que, cuando estas situaciones se alargan o agudizan, hay que considerarlas como situaciones de salud que demandan atención u orientación psicológica.

1.2.2 Psicología Social como intervención en la Salud mental

La satisfacción vital y la satisfacción de necesidades psicosociales son los ejes esenciales de la salud mental, desde la perspectiva de la calidad de vida, la que se puede medir a través de indicadores sociales o comunitarios como las tasas de desempleo, suicidio, mortalidad infantil, nivel educativo, posibilidades de ocio e indicadores de contaminación ambiental, éstos indicadores nos ayuda a establecer el nivel de bienestar social alcanzado por la población y como es el funcionamiento social del sujeto, como la capacidad de afrontamiento, el estrés percibido, el nivel de apoyo social dentro de las comunidades a nivel individual y colectiva.

La salud mental se compone de cinco factores como: el bienestar afectivo, la competencia personal, la autonomía, la aspiración y

funcionamiento integrado porque brinda oportunidades para el desarrollo de las relaciones interpersonales, ya que se disminuye los sentimientos de soledad, provee de apoyo social, hace posible la obtención de información y posibilita un sentimiento de pertenencia grupal que facilita el alcance de metas colectivas.

La clase social es un factor que influye considerablemente en el trastorno de la salud mental, ya que quien pertenece a una clase social desfavorecida está más expuesta a un mayor número de sucesos estresantes y disponen de un repertorio menor de recursos materiales y psicológicos, por lo que su control sobre el medio social es menor y sus estrategias de afrontamiento resultan menos exitosas. En relación al mayor deterioro psicológico de las mujeres, especialmente en los síntomas depresivos, es debido a la asignación de roles diferentes en hombre y mujer, a la socialización diferencial, a las diferencias en la expresión de las emociones, al efecto de los malos tratos infantiles, a estrategias de afrontamiento diferentes y a su posición desfavorable en el mercado de trabajo, ya que el empleo como institución social cumple varias funciones que satisfacen necesidades materiales y psicológicas básicas, como son proveer de ingresos económicos, estructurar el tiempo, facilitar las relaciones interpersonales, dar un estatus e identidad social, participación en metas colectivas. Los estresores que aunque tienen efectos individuales,

su impacto es más de carácter social.⁴ Los efectos negativos de un ambiente estresado se ven reflejado en la mala convivencia familiar, escolar, laboral y sobre todo en la interacción social.

Entre los grupos de atención especial se encuentra el sector de las mujeres. La Ley de Desarrollo Social incluye medidas de acción destinadas a atender sus necesidades y demandas en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral, promover condiciones de equidad, respeto, así como erradicando y sancionando todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva de género. A través de la implementación de un programa de beneficio para la mujer se logrará incluirla como parte del desarrollo en el hogar y la sociedad.

1.2.3 Salud Mental en la Mujer

Las mujeres son fundamentales en todas las esferas de la sociedad; sin embargo, debido a la gran cantidad de funciones que han de desempeñar en la misma, corren un mayor riesgo de padecer problemas mentales que el resto de los miembros de su comunidad.⁵ Las mujeres han de asumir la

⁴ Alvaro, José Luis, Garrido, Alicia, et.al., **Psicología Social Aplicada** McGraw-Hill/Interamericana de España. 1996

⁵ **Fondo de Desarrollo de la Naciones Unidas para la Mujer/Oficina Regional** Convención sobre la eliminación de todas la formas de discriminación contra la mujer CEDAW
Falta la fecha

gran responsabilidad que entraña el hecho de ser esposas, madres y cuidadoras de los demás y constituyen una parte cada vez más esencial de la población activa.

La mujer, además de estar sometidas a múltiples presiones, ha de enfrentarse a la discriminación por motivos de género y a sus consecuencias, tales como la pobreza, el hambre, la malnutrición y el trabajo excesivo. Una manifestación extrema, pero frecuente, de la desigualdad entre los sexos es la violencia sexual y doméstica contra las mujeres.

Estas formas de violencia sociocultural contribuyen a la elevada prevalencia de los problemas emocionales en las mujeres. Se necesita fortalecer a la mujer y sensibilizarla en cuanto a sus derechos, ya que toda discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica, cultural y sobre todo emocional. Al tener presente el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, se debe adoptar un modelo social de la salud basado en el género que permita investigar los principales determinantes de la salud mental de la mujer con el objetivo de contribuir en la eficaz promoción de la

misma; es preciso examinar los factores de riesgo de los trastornos mentales y las acciones necesarias para conseguir una buena salud mental.

1.2.4 Integración Familiar

La familia es una institución que cumple una importantísima función social como transmisora de valores éticos-culturales y juega un decisivo papel en el desarrollo psicosocial de sus integrantes.⁶ En toda familia se presenta una dinámica compleja que rige sus patrones de convivencia y funcionamiento. Si esta dinámica resulta adecuada y flexible, o sea, funcional, contribuirá a la armonía familiar y proporcionará a sus miembros la posibilidad de desarrollar sólidos sentimientos de identidad, seguridad y bienestar. La educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres, mujeres y la sociedad en su conjunto, reconociendo que para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia. Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombre y mujer en cuando al desarrollo psico-social de sus hijos, acompañándolos en las diferentes

⁶ Zuk, Gerald H. **Psicoterapia Familiar** un enfoque triádico. Fondo de Cultura Económica. México, 1987

etapas de su crecimiento y brindando a los padres orientación para mejorar la comunicación con sus hijos. Es importante que se brinde acceso al material informativo específico que contribuya a asegurar la salud y el bienestar de la familia, incluyendo la información y el asesoramiento sobre planificación de la familia. Proporcionar a los padres estrategias, para contrarrestar las tensiones ambientales y emocionales en los hijos que puedan afectar el desenvolvimiento psico-afectivo.

Debe brindarse servicios sociales de apoyo necesario para permitir que los padres combinen las obligaciones para con la familia con las responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños. Las diferentes instituciones como Centros Educativos, Centros de Salud, Entidades Religiosas y Autoridades Municipales, forman parte en el desarrollo biopsicosocial de la familia, por lo que es necesario su participación dentro de la Unidad de Atención Psicológica.

1.2.5 Atención Integral al Adolescente

La adolescencia en general corresponde al periodo situado por debajo de los veinte años, en el cual el niño hace la transición de la infancia dependiente a la vida adulta independiente y las tormentas de estos niños

reflejan un conflicto entre el deseo emocional de la dependencia infantil y la lucha por alcanzar una vida adulta madura.⁷

Debido a los cambios que se producen durante la adolescencia es de vital importancia brindar orientación a los jóvenes, ya que todos reaccionan de forma diferente, dependiendo en gran medida por el desarrollo previo de la personalidad, por lo que es fundamental brindar acompañamiento psicológico desde la niñez, para que, al llegar a la adolescencia, los cambios no repercutan en su desarrollo emocional y desenvolvimiento social, ya que muchos de los jóvenes buscan unirse a grupos de personas de su edad, para sentirse aceptados y adquirir su propia identidad. Sin embargo, existen grupos que desestabilizan a los adolescentes debido a su poca experiencia y en muchas ocasiones la etapa de la adolescencia se ve interrumpida, porque abandonan sus estudios, no miden los riesgos de llevar una vida sexual sin control, por embarazos no deseados, matrimonios prematuros etc. La toma de decisiones de los adolescentes influye grandemente en su desarrollo emocional, por lo que es muy importante involucrar dentro de la Unidad de Atención Psicológica, a personas que están en contacto con los adolescentes, tales como: padres de familia, maestros, líderes comunitarios y religiosos para abrir espacios dirigidos a los jóvenes y reforzar conductas adecuadas para su desenvolvimiento

⁷ Finch, Stuart M. **Fundamentos de Psiquiatría Infantil** Editorial Psique, Buenos Aires, Argentina 1998

dentro de la sociedad, con el desarrollo de programas que disminuyan el abandono de los estudios y la organización de capacitaciones para quienes han dejado los estudios prematuramente y que se vuelvan a integrar dentro del proceso educativo.

1.2.6 Programa del Adulto Mayor Activo

La Política de Desarrollo Social considera medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral de los adultos mayores, protegiendo la vejez⁸.

Dentro de la Unidad de Atención Psicológica se considera necesario estudiar las necesidades emocionales y sociales de los hombres y mujeres de la Tercera Edad, y que ésta se entienda como un proceso evolutivo normal, dentro del contexto sociocultural en el que se desenvuelve el adulto mayor y como éste responde a las presiones del entorno social, ya que el imaginario social relaciona “vejez” con decrepitud, inhabilidad, improductividad e incapacidad de aprender nuevos conocimientos. Debido a esto, se debe crear una imagen positiva de la ancianidad, trabajar para alcanzar una mejor calidad de vida, mejorar la convivencia

⁸ Ministerio de Trabajo y Previsión Social, **Ley de Desarrollo Social**. <http://www.mintrabajo.gob.gt:8080/org/leyes-y-convenios/leyes-ordinarias/ley-de-desarrollo-social>. 2001

intergeneracional revalorizando los conocimientos y experiencias de los mayores en consonancia con las fuerzas y las ideas renovadoras de los más jóvenes. El aprendizaje es un proceso activo que se realiza a lo largo de la vida, en este proceso se promueve la actualización de los conocimientos ya alcanzados, asociándolos, comparándolos, reflexionando sobre sus propias creencias y explicarlos frente a los otros. De esta manera se elimina del adulto mayor esa imagen de incapacidad, de soledad y minusvalía, contribuyendo a consolidar su rol social, a redescubrir sus capacidades y habilidades, enriqueciendo su autoestima al ser protagonista activo dentro del grupo. A través de talleres y poniendo en funcionamiento las competencias lingüísticas de los mayores, promoviendo situaciones de intercambio de ideas. Es importante fomentar la integración de los adultos mayores, promoviendo su auto cuidado, autoestima y autogestión.⁹, para incluirlos en actividades sociales de la comunidad y/o municipio.

1.2.7 Promotores de Salud Mental Comunitaria

Líderes Comunitarios son aquellas personas externas que desean colaborar en procesos de organización y desarrollo de la comunidad y que por su condición de pertenencia, identificación, historia común, elementos

⁹ Klin, Patricia. **Había una vez.... Un Grupo de Adultos Mayores**
<http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=3415>

de vida compartidos, tienen la capacidad de comprender las necesidades en la comunidad y pueden influir con rapidez en la solución de conflictos a nivel comunitario.¹⁰ Dentro de la Unidad de Atención Psicológica se considera que es importante involucrar a personas de las propias comunidades y brindarles capacitación dirigida por el/la psicólogo/a para formar a Promotores en Salud Mental a nivel comunitaria para atender la realidad de los pobladores del Municipio de San Lucas Sacatepéquez, que por diversas causas, como: falta de recursos económicos, impedimentos físicos y sociales, se les obstaculiza la llegada a la OMM por lo que será posible brindarles un servicio ambulatorio. La función principal del promotor de salud mental es estudiar, conocer e informar los casos que ameriten atención psicológica o capacitación en temas de importancia para la buena salud mental de las comunidades. Se podrá utilizar diferentes técnicas de abordaje en problemas de carácter emocional, como lo son: la escucha responsable, identificación de molestias o limitantes en el desarrollo emocional de la población, formación de grupos de autoayuda para la búsqueda de soluciones a los problemas a nivel grupal y la identificación de sus propias formas culturales de afrontamiento.

¹⁰ Montero, Maritza. **Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria**: la tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires, Piados, 2004

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Los programas y proyectos comunitarios e institucionales son basados en diagnósticos rurales participativos y la inclusión de miembros de la familia y la comunidad. La aplicación de metodologías y herramientas de participación activa estableciendo una estrecha cooperación con autoridades y organizaciones locales que demuestran la importancia de la psicología y su aplicación. Para la implementación de la Unidad de Atención Psicología se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos

2.1 TÉCNICAS

2.1.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

1. Observación

La primera etapa del trabajo partió de observaciones directas en la labor que desempeña la Oficina Municipal de la Mujer y el nivel de participación en las reuniones de trabajo de los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo) enfocado al rol de participación de la mujer en todo ámbito social, desarrollo de la niñez y adolescencia a nivel familiar y comunitario, sin dejar de mencionar el rol que desempeña el adulto mayor como fuente de conocimiento por medio de la experiencia.

2. Entrevistas

Se realizaron entrevistas estructuradas a personal administrativo de la Oficina Municipal de la Mujer:

Sra. Dalma de Plaza	Directora de la OMM
Licda. Aracely Soto	Coordinadora Unidad de Trabajo Social
Licda. Aracely de Ruano	Coordinadora de Desarrollo Social (anterior)
Srita. Vency Mazariegos	Coordinadora de Unidad de Jornadas Médica
Srita. Claudia Moreira	Coordinadora Unidad de Cultura

Se realizaron entrevistas no estructuradas a líderes comunitarios, para conocer las necesidades de las comunidades y el apoyo que han obtenido de parte de la Oficina Municipal de la Mujer de San Lucas Sacatepéquez

Sra. Noemí García	Aldea la Embaulada
Sr. José Iquique	Caserío el Manzanal
Sr. Lorenzo Ramírez	Aldea Zorzoya I y II

3. Encuesta

Se aplicaron encuestas al azar en las comunidades, donde se incluyeron personas de diversas edades, para lograr una inserción de carácter preliminar que nos brindó parte del diagnóstico poblacional.

2.1.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL:

Recopilación de información institucional y de las Oficinas de Planificación Municipal en referencia a los diagnósticos comunitarios.

Revisión bibliográfica: Se procedió a consultar bibliografía de fuentes principales como:

- Oficina Municipal de Planificación
- Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas y otras que fueron necesarias.
- Fuentes de Información por Internet
- Instituciones relacionadas con el tema.

Para llevar a cabo el procesamiento de los datos obtenidos se realizaron las siguientes actividades:

- Evaluación del material bibliográfico
- Análisis de la información recabada en base a nuestro contexto
- Análisis de fuentes de información de Internet

2.2 INSTRUMENTOS

1. Cuaderno de Campo

Durante el proceso de observación se realizaron anotaciones en un Cuaderno de Campo, de las necesidades observadas en las comunidades y del casco urbano del Municipio de San Lucas Sacatepéquez.

2. Cuestionarios

Se estructuraron cuestionarios para aplicar entrevistas y encuestas a personal administrativo de la Oficina Municipal de la Mujer y personas claves de las comunidades que nos brindaron información Institucional y parte del diagnóstico poblacional.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características de la institución y de la población

3.1.1 Características de la Institución.

La administración que dirige el Alcalde Municipal, Lic. Yener Plaza, no se limita únicamente a obras físicas, actualmente se trabaja en el aspecto social y humanitario por medio de la Secretaría de Obras Sociales de la esposa del Alcalde SOSEA, oficina que preside la Señora Dalma Godínez de Plaza, brindando apoyo a la mujer, a las instituciones de servicio público, a las personas de la tercera edad, a niños y a toda persona que requiera de apoyo en los diferentes aspectos de la vida cotidiana, realizando jornadas médicas y oftalmológicas, capacitaciones dirigidas a la mujer y muchas otras actividades de beneficio social para la población sin costo alguno, a través de la creación de la Oficina Municipal de la Mujer.¹¹

Actualmente la Oficina Municipal de la Mujer se encuentra ubicada en 6 Calle y 4 Avenida Esquina, San Lucas Sacatepéquez dentro de las instalaciones de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez y está integrada por cuatro Unidades, las cuales son: **Unidad de Trabajo Social** ,

¹¹ SOSEA Y OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER. Informativo Municipal 2008, Segunda Edición

donde se tiene la función de gestionar pensiones alimenticias, actividades recreativas del Adulto Mayor, traslado de casos de todo tipo de violencia a juzgados correspondientes y realización de visitas domiciliarias para coordinar apoyo; **Unidad de Desarrollo Social**, capacita a las personas en distintas actividades técnicas, tanto para hombres como para mujeres; **Unidad de Jornadas Médicas** apoyo con servicio Medicina General, Oftalmología, proporción de medicina, traslado de pacientes a Centros Asistenciales; **Unidad de Cultura** que tiene a cargo el desarrollo de actividades que refuerzan las habilidades culturales en niños y jóvenes. Además cuenta con el apoyo de personas voluntarias e integrantes de los COCODES de las diversas aldeas que sirven como canales de comunicación entre las comunidades y la OMM, con el fin de brindar un mejor servicio a la población de escasos recursos.

3.1.2 Características del municipio y de su Población

San Lucas es un municipio situado a 29 km de la ciudad capital de Guatemala hacia el occidente; su principal vía de acceso es la carretera interamericana, totalmente asfaltada, además posee carretera de terracería que comunican con sus aldeas y municipios circunvecinos. El Departamento de Sacatepéquez: Fue creado el 4 de noviembre de 1825. Tiene 16 municipios y una extensión de solo 465 Km.; es el departamento

más pequeño de Guatemala, pero tiene una población de 248,019 habitantes. La población indígena, sobre todo del grupo cakchiquel, constituye el 42% de la población total, encontrándose en ellos el Municipio de San Lucas, Sacatepéquez, Guatemala que cuenta con una población de 23,405 habitantes, con una distribución demográfica especialmente en el área rural y los estimados actuales registran:

POBLACIÓN DE GRUPOS DE EDAD

San Lucas, Sacatepéquez, Guatemala.

EDAD	HOMBRE	MUJERES	TOTAL	% HOM	%MUJ
0-4	1610	1587	3197	6.9	6.8
5-9	1518	1505	3023	6.5	6.4
10-14	1405	1421	2826	6	6.1
20-24	1215	1244	2459	5.2	5.3
25-29	1054	1081	2135	4.5	4.6
30-34	937	1010	1947	4	4.3
35-39	797	908	1705	3.4	3.9
40-44	594	698	1292	2.5	3
45-49	465	567	1032	2	2.4
50-54	395	459	854	1.7	2
55-59	337	381	718	1.4	1.6
60-64	308	326	634	1.3	1.4
65-69	246	264	510	1.1	1.1
70-74	185	192	377	0.8	0.8
75-79	138	142	280	0.6	0.6
80-mas	103	119	222	0.4	0.5
	88	106	194	0.4	0.5
Total	11395	12010	23405	48.7	51.3

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/Sala institucional Año 2009.

Idioma: Además del Español se habla el idioma Kaqchiquel.

Orografía: En términos generales el territorio del Municipio es montañoso. Posee varios cerros y montañas. La zona de vida predominante es el bosque húmedo bajo subtropical.

Hidrografía: El municipio de San Lucas se ubica dentro de la cuenca hidrográfica de los ríos María Linda, Motagua y Achíguate. Cuenta con el paso de algunos ríos, los más conocidos por la población son río Chichorín, Chiteco, La Embaulada, Las Vigas, El Helado y San José.

Feria Titular: La feria o fiesta titular se celebra en honor al patrono San Lucas Evangelista, del 17 al 19 de octubre cada año, tomándose como día principal el 18 de octubre.¹²

Parte del diagnostico poblacional se obtuvo a través de las encuestas aplicadas en el casco urbano y las comunidades de San Lucas Sacatepéquez; se logró identificar que a los servicios de la OMM acuden más las mujeres, con un 80% de la población atendida, de la cual existe una mínima población indígena, la cual requiere ser atendida en su lengua

¹² Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. **Historia de San Lucas.** http://www.munisanlucas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=5

materna, ya que en su mayoría son ladinos con un 84%. El servicio que se ofrece en las diferentes Unidades es muy accesible en cuanto a tiempo y transporte, presentando un 61% de accesibilidad; sin embargo, se dan casos donde un 39% de las personas prefieren movilizarse a pie debido a las limitaciones económicas existentes y es la población del área rural la que más solicita los servicios, debido a que son las personas más vulnerables a padecer problemas psicosociales.

3.2 Propuesta de la Unidad de Atención Psicológica

3.2.1. Diagnóstico

La Oficina Municipal de la Mujer de San Lucas Sacatepéquez desarrolla diferentes programas que son de impacto para las familias de escasos recursos del casco urbano y las diferentes aldeas y caseríos del Municipio de San Lucas Sacatepéquez, ya que reciben apoyo con jornadas médicas, traslado de pacientes a centros asistenciales, víveres, capacitaciones, entre otros, a favor de la mujer, hombre, niños y adulto mayor. Sin embargo, en nuestra etapa exploratoria se detectaron problemas que afectan psicológicamente a la población como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, discriminación de género, exclusión del adulto mayor, problemas de aprendizaje, etc., por lo que durante el trabajo de campo se planificaron

algunas actividades de charlas, actividades recreación, atención individual con niños y visitas domiciliarias a personas de la tercera edad. A través de estas actividades logramos confirmar la problemática emocional que existe; debido a las necesidades presentes se considera que el servicio de Atención Psicológica debe ser permanente, con el fin de brindar herramientas para generar y fortalecer el empoderamiento a la población más vulnerable. En el desarrollo de actividades preliminares del trabajo de campo se tuvo mayor participación en forma colectiva que individual, debido al desconocimiento de la población en sí de lo que es un problema emocional por lo que se propone concientizar a la población en conjunto, con un enfoque de psicología social, ya que se deben tomar en cuenta que los conceptos de salud y de enfermedad mental son tanto la expresión de problemas de tipo emocional, cognitivo y comportamental como realidades simbólicas, construidas cultural e históricamente en la propia interacción social.¹³ Así como brindar acompañamiento individualizado en casos específicos en alteraciones de la personalidad apoyándonos en la Psicología Clínica.

¹³ Alvaro, José Luís. Garrido, Alicia y José Ramón Torregrosa. **Psicología Social Aplicada**, McGraw-Hill/Interamericana de España, 1996

3.2.2. Importancia de la Unidad de Atención Psicológica

Aunque la implicación de las Leyes de Descentralización, Consejos de Desarrollo y Código Municipal contemplan el importante papel de mejorar las condiciones de vida de la niñez, jóvenes, adulto mayor y sobre todo a la mujer en todos los ámbitos, al ser ésta la administradora dentro del núcleo familiar. Los programas existentes surgen con un mínimo enfoque en el área psicológica, el interés por tanto es mejorar dichas programaciones, así como lograr el esfuerzo integrado en la formación de grupos, la sensibilización sistemática para la participación y establecer los mecanismos aceptables para mejorar las condiciones de vida y promoción de la salud mental.

La Unidad de Atención Psicológica, dentro de los servicios de la Oficina Municipal de la Mujer, es una alternativa que ofrece contribuir con la aplicación de la Ley de Desarrollo Social, brindando apoyo u orientación terapéutica a la población más vulnerable, quienes, en su mayoría, no han visualizado una mejora en su calidad de vida y entorno psicosocial, muchas veces por inconsciencia social. Por esto se considera importante sensibilizar a la población sobre la problemática individual y social que existe en su entorno.

3.2.3 Descripción de la Unidad de Atención Psicológica

La formulación de la Unidad de Atención Psicológica (UAP) tiene la función de desarrollar un trabajo de prevención, educación y asistencia en salud mental a diversos sectores de la comunidad, fundamentalmente de extrema pobreza, relacionado al fortalecimiento de la educación y la salud desde la prevención, evaluación y tratamiento psicológico a través de la atención individual y grupal e intervenciones comunitarias.

Misión:

Analizar, promover y desarrollar trabajos de prevención, educación y asistencia en salud mental a través de acciones comunitarias, tendientes al mejoramiento físico, intelectual y emocional del individuo, para que se fortalezca el respeto y equidad en la convivencia familiar y social.

Visión:

Ser una Unidad profesional integrada, que brinde apoyo psicosocial a la población, con el objetivo principal de la búsqueda continua de mecanismos aceptables para mejorar las condiciones de vida y promoción de la salud mental.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las actuales políticas públicas de la mujer y leyes vigentes en cuanto al acceso a servicios, la diversidad, la dignidad humana, la intolerancia, la discriminación y la exclusión de género.
- Aumentar la sensibilización de grupos comunitarios a través de la articulación de la participación de el/la Psicólogo/a en la formulación y ejecución de Programas de atención psicológica en las municipalidades.

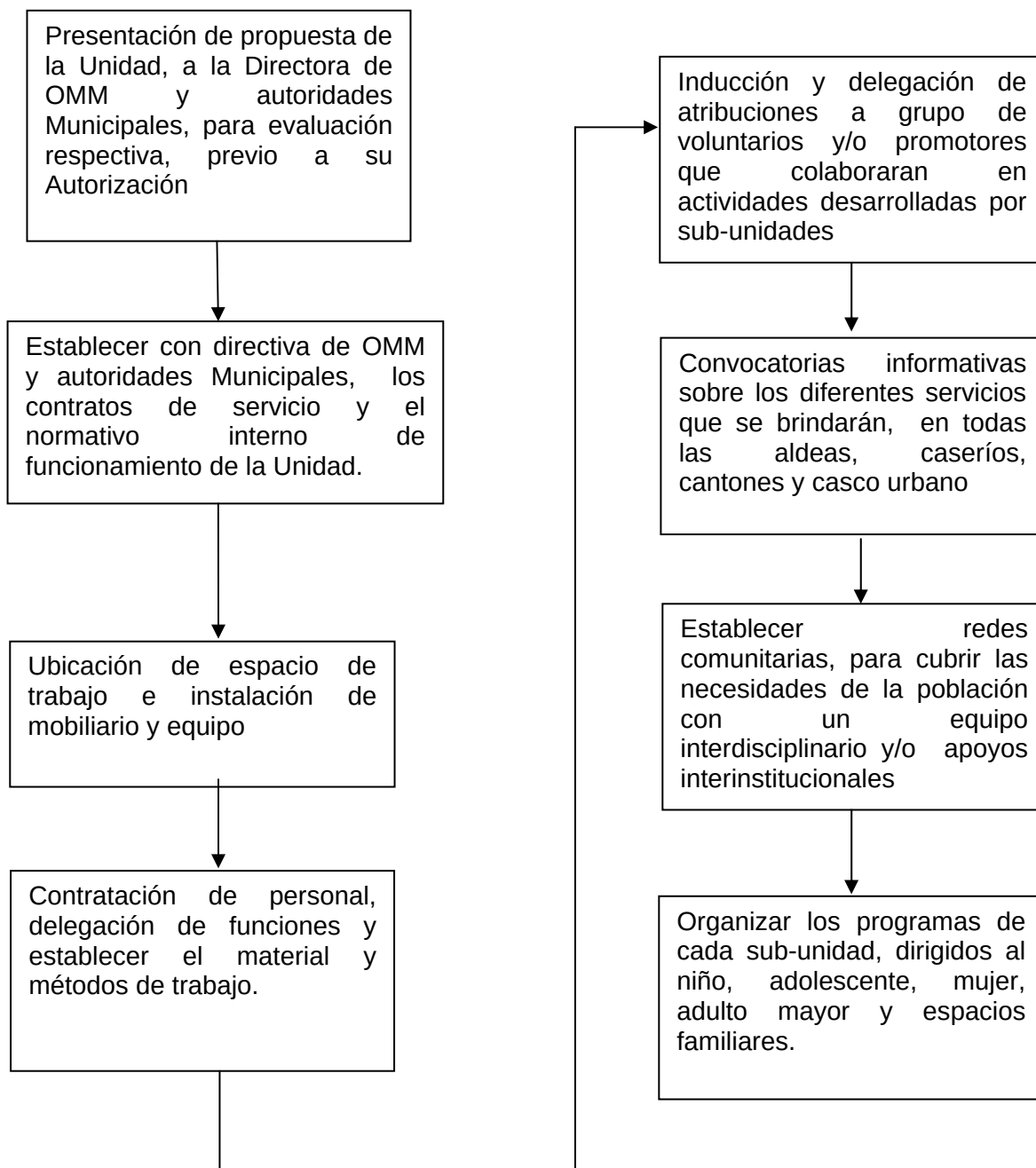
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar un modelo de funcionamiento que permita armonizar los requerimientos de formación y capacitación de grupos con las necesidades de servicio hacia la comunidad.
- Implementar talleres de orientación a la población, sobre autoestima, habilidades sociales, charlas de nutrición y recreación, que ayuden a fortalecer su desenvolvimiento.
- Desarrollar un trabajo de prevención, educación y asistencia en salud mental
- Realizar acciones preventivas, de promoción y de educación a promotores de salud, para extender el servicio hacia las comunidades de difícil acceso.

BENEFICIARIOS La Unidad de Atención Psicológica tiene el propósito de beneficiar a niños, jóvenes, mujeres y al adulto mayor en pobreza y extrema pobreza, brindándoles apoyo psicosocial para mejorar su salud mental e interacción social.

COBERTURA La Unidad de Atención Psicológica abarcará a los pobladores pertenecientes al Municipio de San Lucas Sacatepéquez como lo es: Casco Urbano, Aldea Choacorrall, Aldea la Embaulada, Aldea el Manzanillo, Aldea Zorzoya I y II, Cantón Chichorín, Cantón Chipablo, Cantón la Cruz, Cantón Chituc, Caserío Rosales de San Lucas, Caserío el Manzanal, Caserío Chicamén, Caserío San José, Callejón Shell y Vivero el Paraíso, quienes son las personas más vulnerables a ser afectadas por problemas emocionales, causados por maltrato infantil, violencia intrafamiliar, discriminación de género, exclusión del adulto mayor, entre otros, y que no tienen la posibilidad de recibir una orientación psicológica en el ambiente donde se desenvuelven. Se pretende brindar apoyo a instituciones escolares para fortalecer emocionalmente a niños y jóvenes. Se formarán grupos de Promotores en Salud Mental por medio de capacitaciones dirigidas por el/la psicólogo/a, con el fin de poder llevar el servicio a las comunidades de difícil acceso, para brindar un servicio ambulatorio y cubrir todas las necesidades sentidas por los pobladores de escasos recursos.

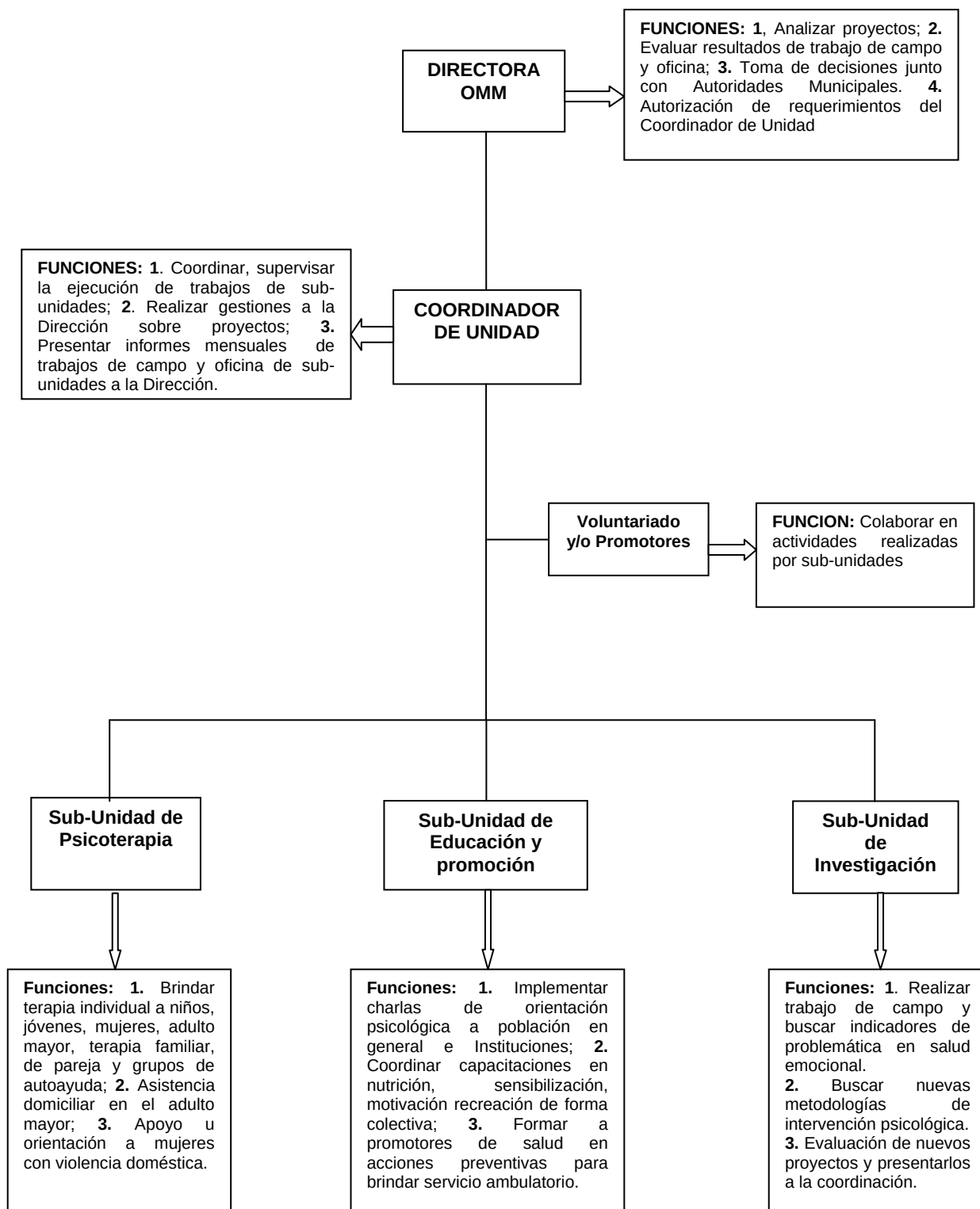
3.2.4. FASE DE ORGANIZACIÓN



3.2.5 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN ANUAL

NO	PROGRAMA/ACTIVIDADES	OBJETIVOS
1	<u>ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE (AIA)</u> ▪ Implementar pláticas y talleres dirigidos a los adolescentes, padres de familia y profesores. ▪ Charlas y Capacitaciones para adolescentes sobre información pre y postnatal, y como desarrollar sus habilidades laborales. ▪ Formación de Grupos de Autoayuda para una búsqueda conjunta de procesos de solución de conflictos	▪ Mejorar la comunicación entre padres e hijos para disminuir el abandono escolar ▪ Promover la reflexión en los adolescentes sobre la actitud y riesgo de un embarazo no deseado y a ser responsable de su sexualidad y en el desarrollo laboral. ▪ Estimular el intercambio de experiencias para reforzar la autonomía
2	<u>INTEGRACIÓN FAMILIAR</u> ▪ Impartir charlas y talleres de orientación a padres de familia sobre las diferentes etapas de su desarrollo de los hijos, para facilitar la afectividad y prevenir la violencia doméstica. ▪ Elaboración de guías referentes a la maternidad y paternidad responsable. ▪ Charlas Informativas de salud reproductiva, enfermedades más comunes en la mujer, como llevar una vida sexual saludable física y emocionalmente.	▪ Mejorar la convivencia diaria entre padres e hijos ▪ Fomentar la salud mental entre parejas, familia y en el ambiente social. ▪ Informar a la población sobre educación sexual
3	<u>SALUD MENTAL DE LA MUJER</u> ▪ Participación conjunta entre Municipalidad y Unidad de atención Psicológica, en Talleres de sensibilización y fortalecimiento del rol como mujer dentro de la familia y sociedad ▪ Capacitaciones que favorezcan el desarrollo personal, familiar y laboral de las mujeres, con temas de: Género, Derechos de la Mujer, Crecimiento personal, Mujeres Líderes, Desarrollo Laboral.	▪ Promover conjuntamente con autoridades municipales, la salud mental y bienestar en la mujer. ▪ Fortalecer el rol de la mujer en la familia y la sociedad.
4	<u>PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR ACTIVO</u> ▪ Realizar talleres, charlas y actividades recreativas con metodologías participativas, de integración y conocimiento mutuo, permitiéndole generar confianza en sí mismos. ▪ Jornadas para establecer vínculos de apoyo y realizar actividades ocupacionales de forma ambulatoria para cubrir todas las necesidades emocionales en el adulto mayor.	▪ Promover la recreación e integración del adulto mayor para elevar su autoestima. ▪ Motivar al adulto mayor a integrarse en actividades productivas. ▪ Brindar apoyo psicosocial al adulto mayor con dificultad de acceso al servicio.

3.2.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



La Unidad de Atención Psicológica estará integrada por Profesionales de la diferentes ramas de la Psicología; sin embargo, la Dirección estará a cargo de Autoridades Municipales y de la Oficina Municipal de la Mujer, así como la participación de los diferentes coordinadores de la Unidades de la OMM, un grupo de voluntarios o promotores que estarán previamente capacitados por las diferentes sub-unidades, para poder extender el servicio a las comunidades de difícil acceso, como también brindar el servicio ambulatorio con la población de la tercera edad con dificultades físicas y económica para movilizarse. Es importante mencionar que se crearán redes comunitarias para trabajar con equipos interdisciplinarios, así también adquirir apoyo interinstitucional, como por ejemplo, La Escuela de Ciencias Psicológicas, para gestionar la participación de estudiantes epesistas para coordinar las diferentes sub-unidades y cumplir con el objetivo de mejorar la salud mental de la población del Municipio de San Lucas Sacatepéquez

3.2.7. RECURSOS FINANCIEROS ANUALES

No.	Recursos Humanos	Costo estimado x unidad	Costo total estimado
01	Coordinador de Unidad/Profesional en Psicología	-----	Q.30,000.00
03	Estudiantes epsistas de Psicología	-----	-----
---	Voluntariado/Promotores de Salud Mental	-----	-----
TOTAL			Q.30,000.00
Recursos Materiales			
03	Equipo de cómputo e impresora	Q.3,500.00	Q.10,500.00
04	Cartuchos de tinta para impresora	Q.50.00	Q.200.00
04	Mobiliario para oficina	Q.350.00	Q.1,400.00
01	Transporte (combustible)	Q.100.00	Q.500.00
--	Papelería y útiles de escritorio	Q.200.00	Q.400.00
--	Juegos de Pruebas Psicológicas	Q.250.00	Q.750.00
--	Imprevistos	Q.1,000.00	Q.1,000.00
TOTAL EN RECURSOS ANUALES		Q.10,450.00	44,750.00

3.3. Presentación y Exposición a Autoridades Municipales

Nuestro interés con el Proyecto de Investigación fue plantear la necesidad de la creación de una Unidad de atención Psicológica en los servicios que ofrece la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de San Lucas, Sacatepéquez, por esto se realizó una presentación para dar a conocer a representantes de la Oficina Municipal de la Mujer, la propuesta que forma parte de nuestro Informe Final de Investigación que aparece en el inciso anterior de este capítulo.

La presentación de la propuesta estuvo encaminada, fundamentalmente, en dar a conocer la justificación, objetivos, así como también la forma de operativizarla a través de los diferentes programas que incluye: Atención Integral al Adolescente; Integración Familiar; Salud Mental de la Mujer y Programa del Adulto Mayor Activo. Se sugirió una estructura organizacional para el buen funcionamiento de cada subunidad y con ello abarcar las diferentes necesidades latentes en la población desde las diversas ramas de la Psicología, haciendo mención que para la coordinación de las subunidades, se podría gestionar la colaboración de estudiantes epevistas de la Escuela de Psicología, para iniciar la Unidad y así poder evaluar los resultados de dicha propuesta e implementarla formalmente dentro de los servicios que ofrece la OMM, para lo cual se elaboró un presupuesto anual.

Como parte de los resultados de la presentación, representantes de la Oficina Municipal de la Mujer compartieron experiencias que han tenido dentro del desarrollo de su trabajo y consideraron importante el servicio de psicología porque se ve tanta problemática de tipo conductual, lo que hace necesario implementar trabajos de sensibilización, prevención y promoción de la salud mental, para orientar a las personas a ser receptivos a los cambios constantes que demanda la misma convivencia humana y que puedan afrontar situaciones estresantes, tanto en el ámbito público como el privado, al facilitar su adaptación e interrelación para que puedan alcanzar un nivel óptimo de vida dentro de las diferentes circunstancias. También hicieron énfasis en el Programa de Integración Familiar sugerido, ya que indican que la familia es el primer ente social, donde los niños adquieren las primeras bases de conocimientos y que esa responsabilidad no debe disminuir, sino que los padres deben formar parte en el aprendizaje y desenvolvimiento de sus hijos, por lo menos hasta la adolescencia, ya que muchos de los padres se desligan de su responsabilidad en la orientación de sus hijos y eso puede llegar a ser una causa de muchos conflictos emocionales, afectando el desarrollo favorable en el joven, la convivencia familiar y en consecuencia, retrasa el desarrollo de la comunidad.

Los representantes de la OMM, refieren que están muy interesados en la propuesta, ya que están conscientes que el aporte de la Psicología es muy importante, comentaron también que ellos trabajan bajo un presupuesto anual, por lo que indican que deben evaluar la propuesta a nivel Concejo Municipal y poder ejecutar en un futuro con los recursos necesarios. Sin embargo, agradecen la información y el trabajo de campo realizado en la Oficina en mención durante el proceso de Investigación, lo cual fue de mucho apoyo para los pobladores sanluqueños, ya que el objetivo que tienen la implementación de la Unidad de Atención Psicológica concuerda mucho con el objetivo que tiene la Municipalidad de San Lucas, Sacatepéquez, en brindar todo el apoyo necesario a las personas, por lo cual hace aproximadamente tres años, se abrió la Oficina Municipal de la Mujer, con el interés de dar un buen servicio a los pobladores, con especial atención a las personas en pobreza y extrema pobreza de San Lucas, Sacatepéquez.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Durante la presentación de la Propuesta, delegados de la OMM comentaron sobre la importancia de la Unidad de Atención Psicológica, consideran así mismo, que es un servicio que debe ser permanente por la demanda que existe, debido a las situaciones estresantes en las que viven las personas y que muchas veces no tienen conocimiento de cómo poderlas afrontar.
- La Unidad de Atención Psicológica está basada en experiencias, integración de sectores y sobre todo en el soporte de recursos dentro de un marco legal e institucional que pretenderá la reducción de las inequidades de género observadas cotidianamente en las comunidades y sobre todo el enfoque a la autosostenibilidad.
- El trabajo de la Unidad se fundamentará en procesos participativos para el desarrollo de los diversos Programas y la implementación de los proyectos afines.
- Se consideró una estrategia comunitaria de atención integral y de prevención en salud mental del área rural del municipio, con diferentes modelos de servicios alternativos, pertinentes y acordes a la realidad local que responden a los problemas, intereses, necesidades y expectativas de la población vulnerable.

- El servicio ambulatorio, contemplado dentro de la Unidad, es una herramienta muy importante para la inserción a la sociedad de las personas de la tercera edad y familias en extrema pobreza, que no tienen la posibilidad de dirigirse a solicitar el servicio a la OMM.

4.2 Recomendaciones

- Se considera importante que la Municipalidad incluya dentro de su presupuesto anual, programas dirigidos al bienestar integral de la población a través de mecanismos efectivos que reorienten el desarrollo emocional de las personas.
- La principal manera de fortalecer el papel de la mujer es elevando su autoestima, incrementando su participación comunitaria, así como reconociendo y estimulando el rol que puede desempeñar en la vida de sus hijos.
- Se debe promover la participación de las mujeres en los grupos de autoayuda y colaboración mutua, así como consolidar el apoyo psicosocial dirigido hacia las familias, incluyendo al adulto mayor, para que sean personas independientes y que estén aptas para expresar sus necesidades y fortalezas.

- Es necesario desarrollar un modelo de funcionamiento que permita armonizar los requerimientos de formación y capacitación de grupos integrados por personas de las mismas comunidades para cumplir con el objetivo de cubrir las necesidades de servicio hacia la comunidad, en forma colectiva que tiene más aceptación en la población.
- Se sugiere mantener activo el trabajo de prevención, educación y asistencia en salud mental, en los centros educativos, ya que se considera parte de la población más vulnerable a padecer conflictos emocionales, por diversos factores estresantes a los que están expuestos.
- Con urgencia se requiere iniciar procesos de formación y desarrollo para el fortalecimiento del liderazgo, la organización y la participación ciudadana, creando espacios alternativos para la divulgación y sensibilización social de la participación de la mujer en el desarrollo para rescatar, fortalecer y reivindicar la cultura.
- Se considera importante que todos los programas dirigidos a la población sean ejecutados con metodologías participativas, que tendrán más impacto en las personas que no saben leer ni escribir y que de alguna manera se les dificulta su comprensión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvaro, José Luis, Garrido, Alicia, et.al. **Psicología Social Aplicada** McGraw-Hill/Interamericana de España, 1996
- Castanedo Secadas, Celedonio **Terapia Gestalt, enfoque del aquí y el ahora** Editorial Texto San José, Costa Rica, 1983
- Finch, Stuart M. **Fundamentos de Psiquiatría Infantil** Editorial Psique, Buenos Aires, Argentina, 1998
- **Fondo de Desarrollo de la Naciones Unidas para la Mujer/Oficina Regional** Convención sobre la eliminación de todas la formas de discriminación contra la mujer CEDAW
- Grajeda de Paz, Marlene. Roncal Martínez, Federico. **Educación para la Salud.** Editorial La Sallista., Guatemala, 2007
- Klin, Patricia. **Había una vez.... Un Grupo de Adultos Mayores**
<http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=3415>

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social, **Ley de Desarrollo Social**.
<http://www.mintrabajo.gob.gt:8080/org/leyes-y-convenios/leyes-ordinarias/ley-de-desarrollo-social>. 2001
- Montero, Maritza. **Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad**. Buenos Aires, Piados, 2004
- Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez. **Historia de San Lucas**.
http://www.munisanlucas.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=5
- **SOSEA Y OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**. Informativo Municipal 2008, Segunda Edición
- **Terapia** **Ocupacional**.
http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia_ocupacional
- Zuk, Gerald H. **Psicoterapia Familiar** un enfoque triádico. Fondo de Cultura Económica, México 1987

ANEXO 1

INSTRUMENTOS (Encuesta)

Instrucciones:

Lea cuidadosamente las preguntas y responda en los espacios en blanco o marcando con una “X” el espacio en el paréntesis que este a la par de las opciones escogidas. Si tiene alguna duda consulte con confianza. Gracias por su colaboración

Fecha: _____

Edad: Género: Grupo étnico: Procedencia:

¿Que idiomas habla usted?

¿Las capacitaciones se hacen en? Kaqchikel () Español ()

¿Forma de traslado de su casa a la OMM?

¿Cuanto tiempo utilizo de su casa al Centro de San Lucas?

¿Cuando usted solicita los servicios generalmente se expresa en?

Kaqchikel () Español () Combina los dos ()

¿Cuando usted es atendido en los servicios generalmente lo hacen en?

Kaqchikel () Español () Combina los dos ()

¿De qué temas les hablan generalmente en la Oficina Municipal de la Mujer?

¿Le entiende el motivo de su consulta?

¿Cuántas veces visitan ustedes la Oficina Municipal de la Mujer?

¿Cree que es importante una Unidad de Atención Psicológica?

Gracias por su colaboración

ANEXO 2

CUADROS y GRAFICAS DE RESULTADOS (ENCUESTA)

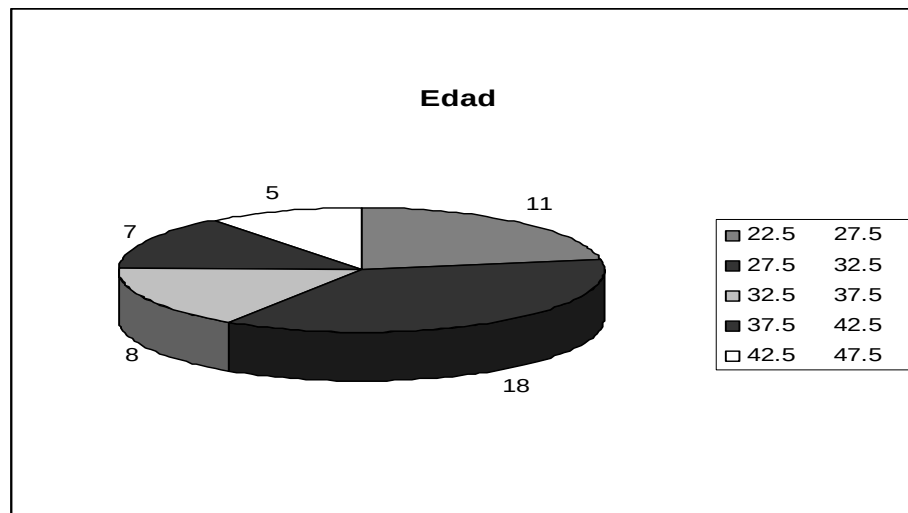
Datos Generales:

Edad:

Cuadro No. 1

USUARIOS	
Edad de los usuarios entrevistados	
22.5 - 27.5	11
27.5 - 32.5	18
32.5 - 37.5	8
37.5 - 42.5	7
42.5 - 47.5	5
Total	49
Edad promedio: 26.36 años	

Fuente: Entrevista a usuarios, Sept. de 2009

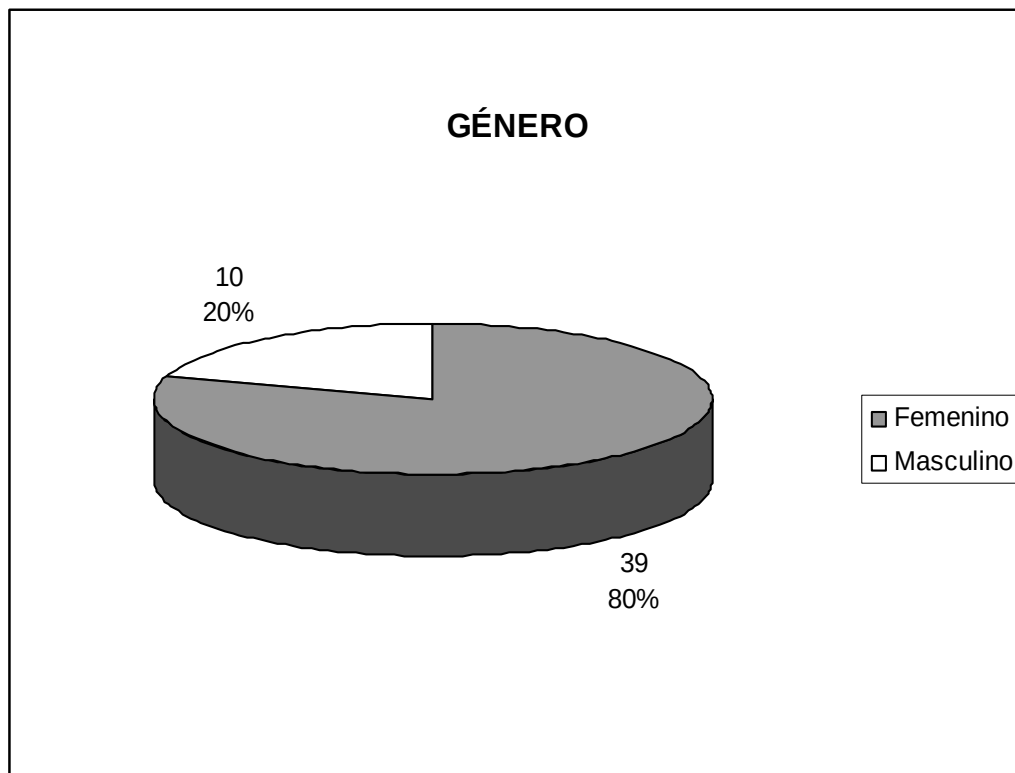


Género:

Cuadro No. 2

USUARIOS		
Femenino	39	80%
Masculino	10	20%
Total	49	100%

Fuente: Entrevista a usuarios, Sept. de 2009

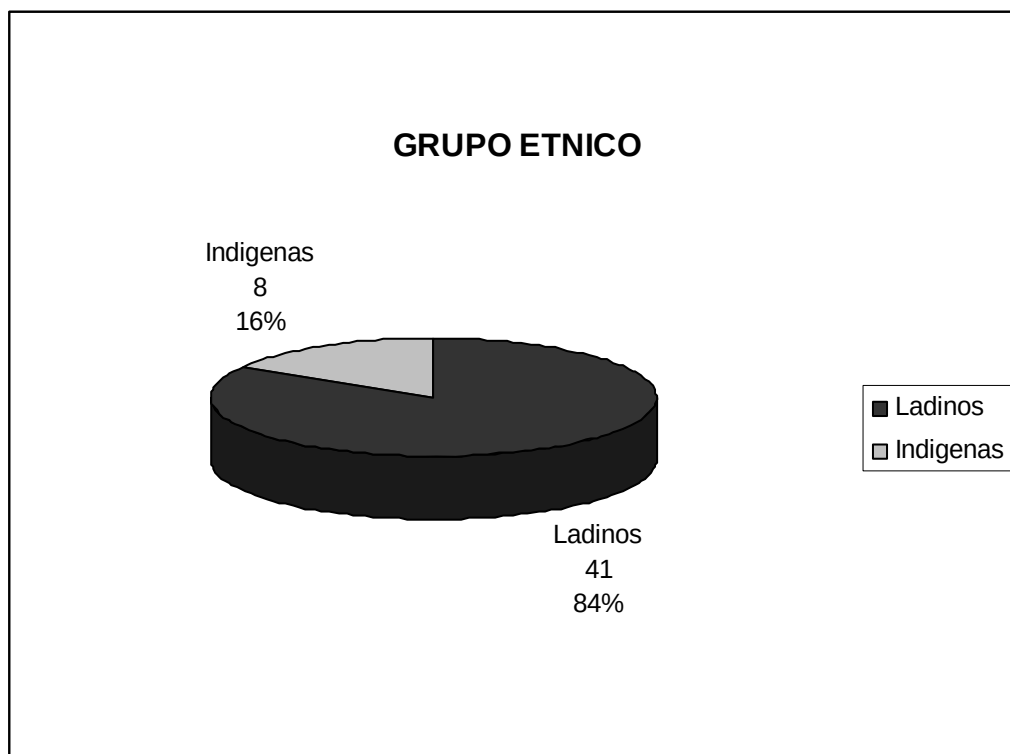


Grupo Étnico:

Cuadro No. 3

USUARIOS		
Ladinos	41	84%
Indígenas	8	16%
Total	49	100%

Fuente: Entrevista a usuarios, Sept. de 2009

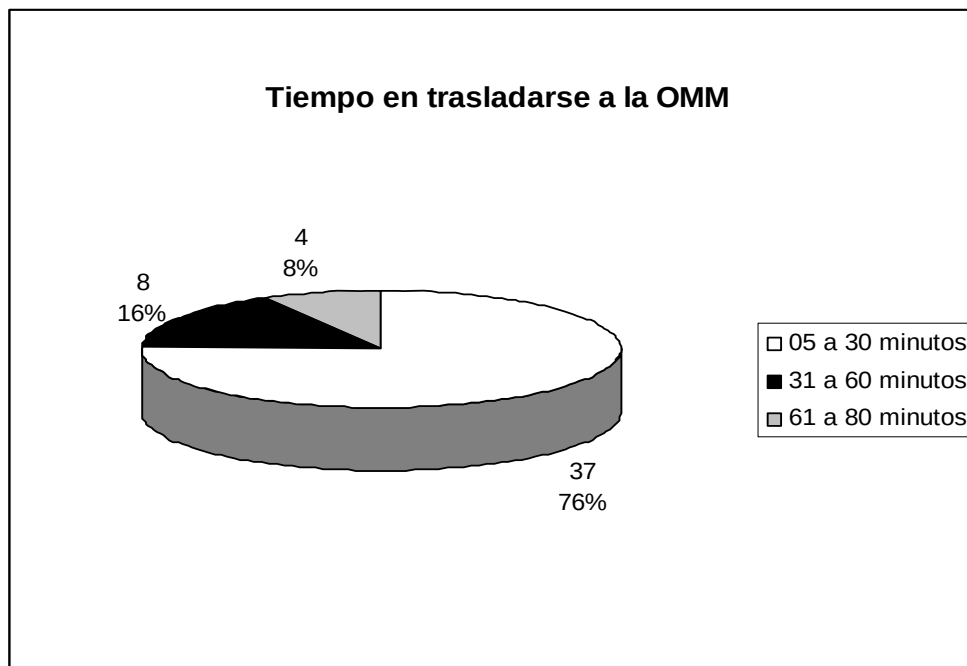


Tiempo en trasladarse a la OMM:

Cuadro No. 4

USUARIOS				
Cuánto tiempo utilizo de su casa para acudir a la OMM				
De		a		
05	-	30	37	72%
31	-	60	8	20%
61	-	80	4	8%
Total			49	100%

Fuente: Entrevista a usuarios, Sept. de 2009

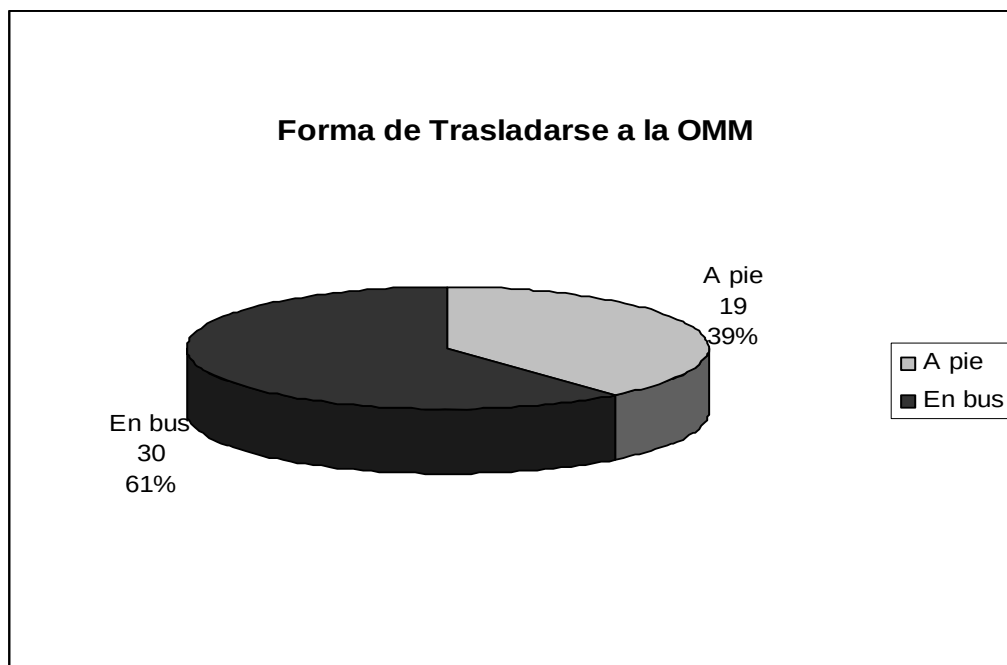


Forma de trasladarse a la OMM:

Cuadro No. 5

USUARIOS		
¿Cómo se transportó?		
A pie	19	39%
En bus	30	61%
Total	49	100%

Fuente: Entrevista a usuarios, Sept. de 2009

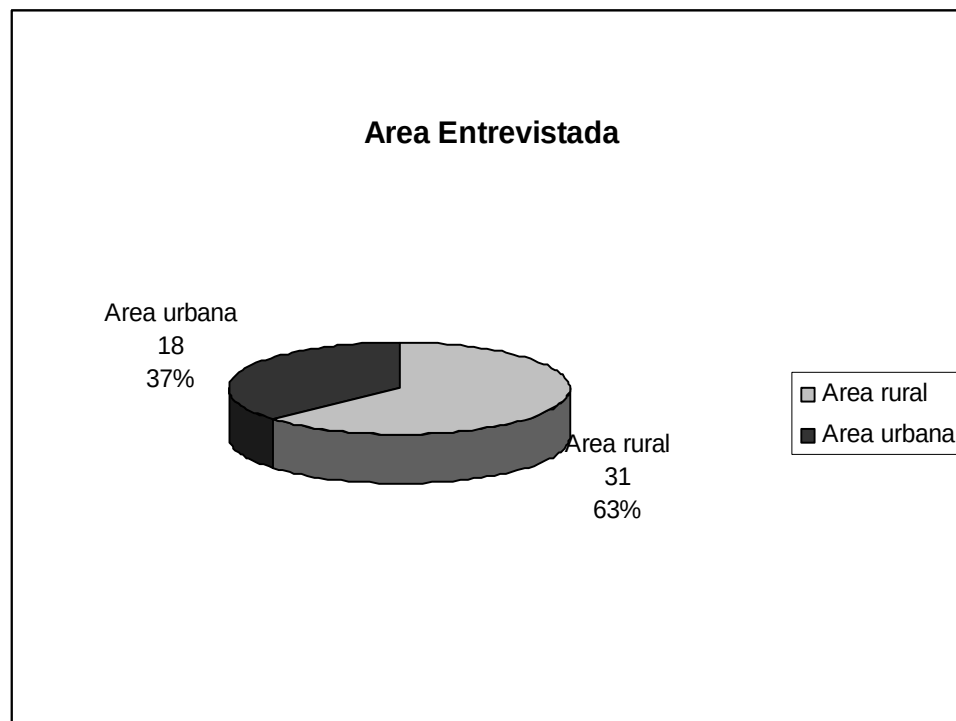


Área Entrevista:

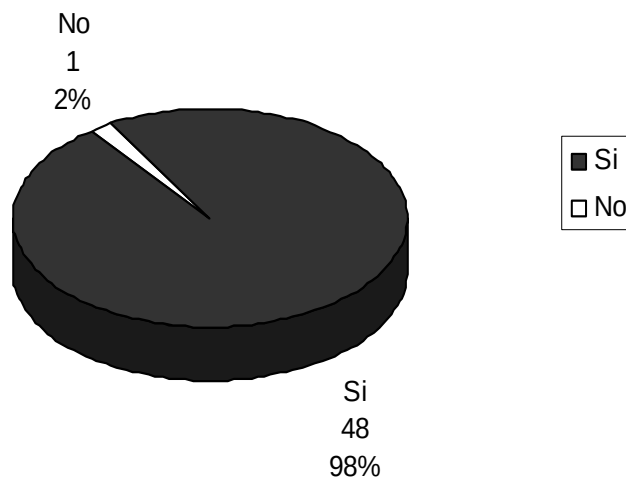
Cuadro No. 6

Usuarios		
Procedencia		
Área rural	31	63%
Área urbana	18	37%
Total	49	100%

Fuente: Entrevista a usuarios, Sept. de 2009



**Cree que es importante una UNIDAD DE ATENCION
PSICOLOGICA**



ANEXO 3
INSTRUMENTO (Entrevista)

1.No. de Acta o Acuerdo Municipal, donde quedó registrado el
establecimiento de la OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, SAN LUCAS
SAC.

No: _____ Fecha: _____

Lugar: _____

2. ¿Quiénes integran la oficina?

Nombre

Cargo

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

3. ¿Cuál es la Misión de la Institución?

4. ¿Cuál es la Visión?

5. Objetivos:

General: _____

Específicos: _____

6. ¿Servicio que presta la oficina?

- o _____
- o _____
- o _____
- o _____
- o _____
- o _____
- o _____
- o _____

7. Cobertura de los servicios: (nombre de las comunidades y cantidad de familias beneficiadas:

8. Grupos de Apoyo que colaboran con la Oficina

COCODES: _____

Nombre

Comunidad

9. Instituciones que colaboran con la OMM: _____

Nombre

Tipo de apoyo

Fecha: _____

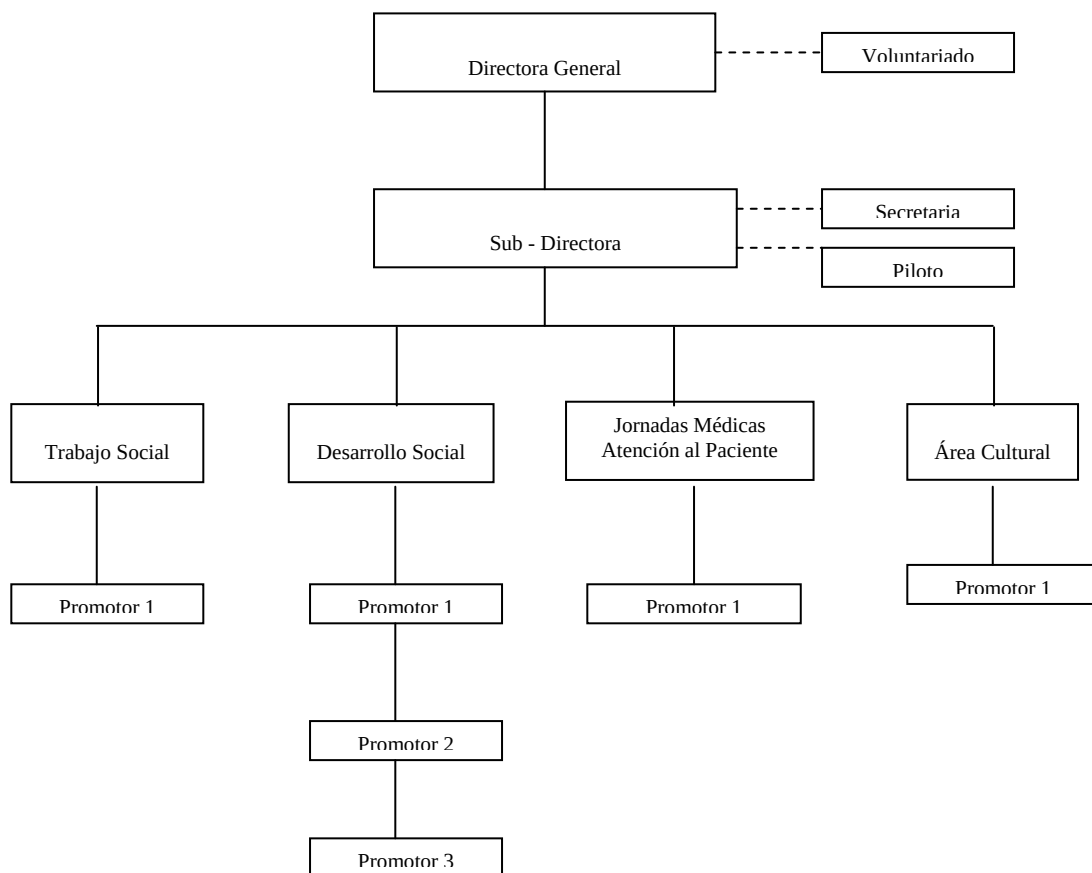
ANEXO 4

DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ

No. De Acta o Acuerdo Municipal, donde se registró la estructuración de la Oficina Municipal de la Mujer, San Lucas Sacatepéquez

Libro TREINTA Y CUATRO de Actas de sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez, donde aparece el Acta número **CINCO GUIÓN DOS MIL NUEVA (5-2009)** con fecha tres de Febrero del año dos mil nueve, donde aparece el punto QUINTO que literalmente dice:
El señor Alcalde Municipal hace del conocimiento de los señores del Consejo Municipal, sobre la estructuración de la OMM.

ORGANIGRAMA DE LA ACTUAL DE LA OMM



MISIÓN

La misión de la OMM de San Lucas Sacatepéquez, con el apoyo incondicional del señor alcalde y su concejo municipal, es coadyuvar en la resolución de problemas (personas, grupos y comunidades), que padece carencias de tipo social, salud, económico, cultura y biopsicosocial, por medio de estas opciones se ha logrado mejorar la calidad de vida de la población demandante de los servicio de la OMM.

VISIÓN

La OMM por medio de los programas de Trabajo Social, Educación, Salud, y Cultura pretende mejorar la esfera psicosocial de la población y su calidad de vida como comunidad Sanluqueña.

OBJETIVOS

General

- Contrarrestar la problemática social de la comunidad Sanluqueña.

Específicos

- Atender las necesidades económicas y de salud en el adulto mayor
- Beneficiar a la población carente salud y de recursos económicos, por medio de Jornadas Médicas.

- Formar a la mujer por medio de capacitaciones, para su beneficio familiar y económico.
- Brindar recreación a la población e incrementar el nivel cultural actual.

Por medio del líder de cada comunidad se hacen llegar a la OMM casos específicos que requieren apoyo de estos servicios, por lo que inicia con el proceso de investigación, se realiza una visita a la comunidad, se evalúan las necesidades, se prioriza y se planifica una acción de apoyo inmediato, si es necesario se coordina con otras instituciones y se da un monitoreo a los casos para conocer el avance en la resolución de los mismos.

SERVICIOS QUE PRESTA LA OMM

- Programa del Adulto Mayor (pensión alimenticia)
- Visitas Domiciliares, Guarderías y Escuelas
- Trabajo de Campo
- Jornadas Médicas (traslados de pacientes a Centros Asistenciales, donación de medicina necesaria)
- Construcción de Vivienda a personas en extrema pobreza
- Solicitud de donaciones a ONG'S

- Apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar (tramites de juzgados, contacto con derechos humanos)
- Capacitación a mujeres en áreas prácticas (reposterías, etc.)
- Promoción de diversos talleres a escuelas y población en general.

Para brindar un mejor servicio a las comunidades, la OMM está dividida en Unidades que se detallan a continuación.

UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

Coordinado por: Licenciada en Trabajo Social: Aracely Soto

- o Programa del adulto mayor, que consiste en el trámite de la papelería de las personas de 65 años en adelante, para que puedan recibir una pensión alimenticia de Q.400.00, que está brindando el gobierno actual, con los requisitos mínimos de una copia de cédula completa y partida de nacimiento en original.
- o Tiene a cargo la coordinación Interinstitucional, para recibir colaboración de otras entidades del Gobierno y ONG'S, con el fin de dar resolución algunas necesidades presentadas por la población del casco urbano como las aldeas, caseríos y cantones.
- o Captación de donativos

- o Visitas domiciliarias, evaluación y solicitud de apoyo externo para la construcción de viviendas a personas en condiciones de extrema pobreza.
- o Intervención en casos de violencia intrafamiliar, solicitud de medidas de seguridad.

UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

Coordinado por: Sr. Misael Monterroso

Este programa es llamado “CAPACITANDO PARA LA VIDA”; se lleva a cabo a través de Cursos dirigidos a las mujeres del casco urbano, aldeas, caseríos y cantones, aproximadamente son 225 personas en capacitación.

- o Panadería y Repostería
- o Cocina
- o Madera
- o Bisutería (arte de hacer collares, aretes y pulseras)
- o Madera Country
- o Belleza
- o Corte y confección

Estos cursos son impartidos por facilitadores de INTECAP y la Academia Victoria ubicada en San Lucas, se realizan en el salón municipal (casco urbano) y salones comunales y escuelas.

UNIDAD DE JORNADAS MÉDICAS Y ATENCIÓN AL PACIENTE

Coordinado por: Vency Mazariegos

Esta unidad tiene como objetivo ayudar a las personas de escasos recursos, que no tienen acceso a un chequeo médico. Por lo que se organizan jornadas médicas, en el casco urbano y en especial en las aldeas y caseríos, donde se han realizado jornadas de.

- o Medicina General
- o Oftalmológicas
- o Odontológicas
- o Planificación familiar

La función de la OMM es brindar jornadas médicas gratuitas y proporcionar en casos especiales la medicina sin ningún costo, y en otros casos solo brinda un porcentaje de la medicina.

Cuando se reciben donativos de medicamentos, vitaminas y sueros de ONG'S se distribuye por medio de los médicos de las jornadas, llevando un control por la OMM sobre lo que se reparte en cada comunidad. También se trasladan pacientes a hospitales nacionales, cuando se requieren exámenes u hospitalización.

En caso de las jornadas oftalmológicas, se distribuyen los donativos de ONG'S y en casos en que se necesite una revisión más profunda, se brinda una tarjetita a los pacientes y la OMM organiza grupos para trasladar a los pacientes a la clínica ubicada en la capital, con esta tarjeta la gente no paga la consulta. Llevan aproximadamente 12 pacientes, 3 veces por semana, el vehículo lo proporciona la Municipalidad.

La institución Visualiza, tiene un proyecto llamado Ventanitas de Luz, que proporcione a la OMM, donde los lentes no tienen ningún costo, por lo que se puede brindar mejor apoyo a la población necesitada.

También se organizan visitas médicas domiciliarias, por medio de CENAPA, esto es en casos en que los pacientes no tienen la posibilidad de dirigirse a una consulta médica.

El servicio es para todas las edades, pero se atiende más al adulto mayor, por ser el más vulnerable.

UNIDAD ÁREA CULTURAL

Coordinador: Sergio Solís

El objetivo de este programa es llevar recreación a las familias, impartiendo talleres en Escuelas y Colegios, organizando actividades dedicadas a día de la madre, del padre y al adulto mayor, programas para la celebración de la Feria Titular de San Lucas.

Se cuenta con el apoyo del Ministerio de cultura y deportes departamental, con la proporción de material didáctico. La Casa de la Cultura de San Lucas Sacatepéquez, es de gran apoyo para esta unidad, ya que ellos tienen programas establecidos, los cuales comparten en actividades realizadas por la OMM, por ejemplo el grupo de niños que forman la Marimba de la Casa de la Cultura, que siempre participa en las actividades que organizan la Municipalidad y la OMM. La presidente de la Casa de la Cultura es la Sra. Clara Ismatul de Tunchez, quien es una persona dedicada a su comunidad, por lo que constantemente crea espacios, para que el niño y el joven se mantengan ocupados y se aleje de las actividades delictivas.

COBERTURA DE LOS SERVICIOS

Casco Urbano, Aldea Choacorrall, La Embaulada, Zorzoya I y II, El Manzanillo, Caserío Chicamén, Chituc, El Manzanal, Chipablo y San José, Cantón Reforma, Cantón la Cruz, Caserío Rosales.

COCODES, que participan con la OMM, llevando la información sobre las necesidades de los pobladores de cada aldea, caserío, cantón de San Lucas Sac.

Aldea Choacorrall	Sr. Victoriano Juárez
Cantón Chichorin, Callejón Shell y Vivero el Paraíso:	Sr. Arnoldo Morales
Caserío Rosales de San Lucas	Ing. José Córdón
Aldea la Embaulada	Sr. Alfonso René García
Aldea el Manzanillo	Sr. Domingo Sicajau
Cantón la Cruz y Cantón Chituc	Sr. Víctor Godinez
Caserío el Manzanal	Sr. José Iquique
Caserío Chicamén	Sr. Daniel Socorec
Caserío San José	Sr. César Shaeffer
Casco Urbano	Sr. Reginaldo Mateo
Aldea Zorzoya I y II	Sr. Lorenzo Ramírez

ENTIDADES EXTERNAS QUE COLABORAN CON LA OMM

ONG Nuestros Ahijados, quienes brindan techo mínimo prefabricado.

Donación de libros, medicina y otros productos para la salud.

COLEGIO EDUCARE, ESCUELA NACIONES, quienes colaboran con capacitaciones.

CENAPA, Centro de Atención al Paciente Ambulante. Quienes colaboran en la atención médica a personas referidas por medio de un oficio extendido por la OMM. Apoyo en jornadas médicas y odontológicas en las comunidades y escuelas.

SOSEP, que proporciona estufas, sillas de ruedas, a la Esposa del Alcalde Municipal, quien se encarga de hacer una evaluación y entrega de las mismas. También se entregó una ambulancia, que quedó a cargo de los Bomberos Voluntarios de San Lucas, quienes colaboran en el traslado de pacientes a Centros Hospitalarios, referidos por la OMM. SOSEP Brinda una pensión alimenticia, por medio del Programa del Adulto Mayor, el cual es tramitado por las Obras Sociales de la Esposa del Alcalde y la OMM.

PROPEVI, proporciona material educativo

JUZGADO DE PAZ, atienden casos legales, de personas que sufren de violencia intrafamiliar, se traslada el caso por medio de un oficio extendido por la OMM

INTECAP, imparte cursos de Panadería, Repostería, Cocina, Madera, Bisutería y Madera Country.

APROFAM, apoyo en charlas y material educativo para mujeres

FUNDAMUJER, es una institución que colabora en facilitar préstamos para microempresas.

ONG ESPAÑOLA, proporción de hornos industriales, para brindar capacitaciones.

ACADEMIA VICTORIA, imparte capacitación en belleza.

PRO CIEGOS y VISUALIZA, quienes colaboran en las jornadas oftalmológicas

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DEPARTAMENTAL DE SACATEPEQUEZ, proporcionan material educativo.

CASA DE LA CULTURA DE SAN LUCAS SAC, colaboran en actividades para niños y adultos.

COMO APOYO A LOS COCODES, en algunas comunidades, hay una persona que tiene la función como de Líder comunitario, que tiene un contacto más directo con la población, quien identifica las necesidades de la comunidad y la hace llegar al COCODE o a la OMM.

La función de los COCODE, es gestionar las necesidades de la aldea y priorizar cada una de ellas, conjuntamente con el Consejo Municipal y OMM.

En algunas ocasiones los miembros del COCODE reciben charlas como por ejemplo: Auditoria Social, Priorización y Seguridad.

ANEXO 5

En Febrero 2008 inició la Oficina Municipal de la Mujer de San Lucas Sac. En una sala improvisada en el patio de la Municipalidad de San Lucas. Aquí se encuentra la Lic. Aracely Soto/Trabajadora Social, realizando las primeras entrevistas del Programa del Adulto Mayor del casco Urbano, aldeas y caseríos de San Lucas.



En Octubre 2009 son inauguradas las nuevas y amplias Instalaciones de la Municipalidad de San Lucas, donde se integra la OMM, donde ahora cuenta con un espacio necesario para la atención de los diferentes programas, dedicados al desarrollo social de la comunidad, que están bajo la dirección de la Sra. Dalma de Plaza, esposa del Alcalde Municipal



ANEXO 6

Esta es una de las visitas domiciliarias que realizamos durante el trabajo de campo, en Aldea La Embaulada, San Lucas, con el objetivo de conocer y apoyar las actividades realizadas por la OMM, donde se pudo observar las necesidades que existen en las comunidades sanluqueñas, que por medio de las jornadas médicas dirigidas por la OMM se ha logrado llegar hasta los hogares de las personas que ya no tienen la posibilidad de movilizarse con facilidad. Con un poco más de atención, se puede lograr un cambio emocional en las personas que en algún momento pueden llegar a sentirse excluidas de la sociedad, en otras palabras abandonadas.



ANEXO 7

Durante el trabajo de campo se realizaron charlas para mujeres adolescentes y señoras, en las cuales se compartieron opiniones sobre la importancia de recibir apoyo psicosocial para un mejor desarrollo integral en la familia y sociedad.



RESUMEN

LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO DEL PODER LOCAL

“IMPORTANCIA DE UNA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS SERVICIOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, SACATEPEQUEZ, GUATEMALA”

Por: Leticia del Rosario Pérez Guas y Luz del Carmen Pol Pérez

El interés de la realización del Proyecto de Investigación dentro de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) se debió a que se pudo constatar que las actividades dirigidas por la misma son de impacto para familias de escasos recursos, ya que reciben apoyo con jornadas médicas, traslado de pacientes a centros asistenciales, entrega de víveres, capacitaciones entre otras actividades, por lo que se consideró un espacio propicio para promover la salud mental a través de la atención psicológica.

La propuesta aquí planteada, sobre la creación de la Unidad de Atención Psicológica, está encaminada a ampliar y consolidar los conocimientos y experiencias exitosas para crear un modelo de atención y calidad en el servicio dentro del poder local, a través de la OMM. Con la creación de la Unidad se promovería el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos a través de la intervención de profesionales de la psicología, ante las distintas modalidades de servicio basado en la orientación, capacitación y atención especializada para fortalecer la salud mental de los pobladores más vulnerables de San Lucas, Sacatepéquez, dentro de la Unidad mencionada. La propuesta comprende los siguientes cuatro programas de atención: 1. Atención Integral al Adolescente; 2. Integración Familiar; 3. Salud Mental de la Mujer y 4. Adulto Mayor Activo. Según las necesidades encontradas se propone también lo siguiente: Sub-unidad de Psicoterapia; Sub-unidad de Educación y Promoción y la Sub-unidad de Investigación, lo cual permitirá la búsqueda continua de mecanismos aceptables para mejorar las condiciones de vida y promoción de la salud mental.